

Cartas

Madrid 28 de Mayo de 1894.

Más que de política se habló anoche, y aún se habla hoy, de toros, con motivo de haber sido cogido y muerto en la corrida de ayer el espada Manuel García, el *Espartero*. Todo el mundo se duele de estas desgracias. En Sevilla, patria del malogrado diestro, ha sido sumamente sentida su pérdida. En Madrid se ha censurado que habiendo ocurrido el triste suceso al principio del espectáculo, no se hubiera suspendido y es probable que en los reglamentos que organizan la fiesta nacional se incluya la determinación que ostende expresamente la suspensión en caso análogo. El cadáver del difunto será embalsamado y conducido á su ciudad natal.

Al salir de los toros, cuando el sol tocaba el horizonte se reunieron los ministros en Consejo. Como no asistió el de Hacienda por hallarse indisputado, no se trató ni de presupuestos ni de régimen arancelario hispano alemán, que es tema de preferencia, por lo cual el de Guerra tuvo tiempo para leer con calma tres proyectos de ley y obtener de sus compañeros la correspondiente aprobación. El primero se refiere al contingente del ejército para 1894-95 que fija en 82 000 hombres. El segundo es el relativo á la amortización de oficiales generales y según él en adelante habrá cuatro capitanes generales, 30 tenientes generales, 60 generales de división y 120 de brigada.

Se repite que al discutirse este proyecto se presentarán algunas enmiendas, siendo una de ellas la de reducir á dos los puestos de capitanes generales con la circunstancia de que no pueden proveerse en tiempo de paz. El último de estos proyectos del ministro de la Guerra es el llamado del *salto del tapon* por el cual ó mediante el cual ascenderán en el arma de infantería 450 capitanes, 200 coroneles; y en el arma de caballería 90 capitanes y 65 comandantes. No doy más detalles de estos proyectos porque en breve serán publicados sus articulados.

El ministro de Marina llevó también á Consejo dos proyectos: uno fijando el contingente armado para 1894-95 y otro encaminado á facilitar el ascenso á algunas clases ó jefes de la Armada fundándose en análogas razones que las expuestas por Lopez Dominguez al apoyar el del *salto del tapon*.

Y por fin el ministro de la Gobernación abrió su cartera y entregó á la consideración y estudio del Consejo nada menos que siete proyectos de ley, producto del trabajo de la Junta de reformas sociales y de otras entidades, á saber: Reformas en la ley de Sanidad, saneamiento y ensanche de poblaciones mayores de 50.000 almas, reglamentación de industrias insalubres, trabajo de mugeres y niños, estadística del trabajo, jurados mixtos de patronos y obreros, y producción y venta de materias explosivas.

Los ministros quedaron en reunirse uno de estos días para la lectura de los presupuestos definitivamente redactados, y después de cambiar impresiones acerca del curso de los trabajos parlamentarios, se fueron á comer en paz. Momentos después de levantarse de la mesa, el presidente celebró larga conferencia con el marqués de Comillas acerca de las peticiones que nuevamente formulan los interesados en las Compañías de líneas férreas en España. Aun cuando no se conocen los términos de esta conversación, se cree que Sagasta expuso lo difícil de acceder á lo que se pide, no solo porque la opinión pública se ha pronunciado en contra, sino porque dentro de la mayoría y aun en el seno mismo del Gabinete no hay unanimidad de pareceres. De todo esto se deduce que por ahora el gobierno no descubre solución para este conflicto.

En los círculos siguen á la orden del día los temas de tratados, régimen arancelario con Alemania, presupuestos, economías y otras muchas cuestiones económicas. De dificultades interiores de nuestra política, descontento de primates liberales, situación y esperanza de los conservadores y otros asuntos análogos, se habla poco.

En teatros y salones no ocurre cosa digna de especial mención.

De cólera en Portugal, Francia y Polonia no hay nuevas noticias. Todavía no se ha formado nuevo gabinete en Francia. La huelga de mineros en el Colorado (América del Norte) toma grave aspecto: se han cometido crímenes por medio de la dinamita y ha habido sangrientos encuentros con la fuerza pública.—F.

Crónica de las fiestas.

La fiesta (¿?) infantil.

Como habíamos anunciado, esta mañana se verificó, en el *chalet* del Ayuntamiento, el reparto de los premios concedidos á los niños de las Escuelas municipales, cuyo acto, más que fiesta, ha sido un fracaso para la Comisión, y un nuevo motivo de censura para el Ayuntamiento, que tan torpemente han organizado este año los famosos festejos del Corpus.

La fiesta infantil, que siempre ha sido una

de las más interesantes y la más conmovedora y poética de cuantas se incluyen en el programa, ha resultado este año ridícula hasta el punto de haber producido la indignación de los espectadores, que prorrumpieron en ruidosa silba al ver el barullo, el desorden, la falta de tacto y la mezquindad con que ha sido organizada.

Cuando la Comisión empezó á repartir á los niños, un bollo y un huevo duro, que era el presente con que, en nombre de la ciudad, los obsequiaba y que más bien que obsequio parecía una miserable limosna, el público no pudo contenerse y empezó á silbar, durando esta manifestación de desagrado hasta que la policía consiguió dominarla, cometiendo por cierto, algunos desmanes como lo fué el de registrar á varios concurrentes para quitarles los silbatos que ya se habían guardado en el bolsillo.

Por consecuencia de esta mala impresión, el festejo según hemos dicho, tuvo que resultar deslucido y desagradable. Además hacia una mañana demasiado fresca, y los pobres niños iban tiritando y daba lástima verlos.

Se está luciendo la Comisión municipal de fiestas! Si lo hiciese de propósito para quedar mal y poner en ridículo á Granada, no lo haría peor.

En el Liceo.

Esta mañana se han inaugurado en el Liceo las *matinees* del presente año resultando la de hoy una fiesta agradabilísima por la que merece sincero pláceme la Junta directiva del Liceo y su presidente D. Francisco Blanco Costan, por lo bien que han sabido organizar estos recreos.

Para dar más fácil acceso á los salones de la Sociedad se ha construido una elegante escalera en la confluencia de las dos terrazas. La escalera ofrece un precioso golpe de vista. Es de un solo tramo y forma una arrogante curva desde el arranque de la escalera hasta su terminación. La obra ha sido proyectada y dirigida por el arquitecto municipal D. Modesto Cendoya, que ha cumplido su cometido á completa satisfacción de todos.

Como las obras de la escalera comenzaron no hace muchos días, ha sido imposible colocar el barandal también de mármol que ha de completar la obra. La baranda provisional estaba cubierta con guirnalda de flores artísticamente combinadas.

La reunión comenzó á las nueve de la mañana viéndose en los salones multitud de bellas y distinguidas señoritas á quienes la comisión de recibo obsequió con delicados *bouquets*. La amplia terraza presentaba hermosísimo aspecto y la animación fué grande durante toda la mañana. Se bailaron rigodones y walses hasta las doce en que se dió por terminada la reunión.

Mañana se repite la agradable fiesta y es probable que el número de recreos de este año sea mayor que el anunciado á ruegos de los socios y en vista del buen éxito del primero.

Amenizó el acto el sexteto del Sr. Valladar.

Tiro de pichon.

He aquí el resultado de las tiradas de ayer:

1.^a Tiro de ensayo á un pájaro.—Se inscribieron los Sres. Jimenez (I), Esteban (E), Góngora, Nestares (J.), Nestares (F.), Guiral, ganando el Sr. Esteban el 8 por 100 de la entrada. En la 2.^a de competencia no hubo inscripción.

3.^a Premio de S. M. la Reina.—A 5 pichones: Los Sres. Tacon, Esteban, Góngora, Guiral, Nestares (J.), Nestares (F.), Gonzalez (L.), Perez del Pulgar, Jimenez, ganando el premio y el 40 por 100 D. José Nestares. El 40 restante lo ganó D. Eduardo Esteban despues de un lucido empate con el Sr. Jimenez.

4.^a Premio del Excmo. Ayuntamiento.—A 3 pichones: Sres. Tacon, Esteban, Góngora, Guiral, Sanchez, Nestares (J.), Nestares (F.), Gonzalez (L.), Perez del Pulgar (I.), Carretero y Jimenez.

Despues de empate entre los Sres. Esteban y Jimenez, ganó el primero el premio y el 40 por 100 de la entrada y el segundo el 40 por 100 restante.

5.^a Premio del Casino Principal.—A 3 pichones: Sres. Tacon, Esteban, Góngora, Guiral, Nestares (J.), Jimenez, Gonzalez (L.), Nestares (F.), y Perez del Pulgar.

Para este premio quedaron empatados los señores Gonzalez (L.) y Jimenez.

Ganando el premio y el 40 por 100 D. Lizardo Gonzalez y el segundo el Sr. Jimenez.

6.^a Pifias convencionales.—Tomaron parte los Sres. Guiral, Esteban, Jimenez y Nestares (J.), ganando el 80 por 100 el primero.

La tarde deliciosa y la concurrencia como siempre, numerosa y distinguida.

Miscelánea.

Carabineros. Han sido trasladados á la Comandancia de Granada los carabineros Manuel Gonzalez Hidalgo, Antonio Garcia Lopez, José Jimenez Garcia, Francisco Fernandez Castro y Salvador Cueva Olaya.

Robo. Dice un periódico malagueño:

«Un señor que se llama D. Rafael Fernandez, que viajaba hace tres días en dirección á Granada, al llegar á Bobadilla notó le habían robado una cartera que contenía seiscientos reales.»

Las carreras de velocipedos.

Con objeto de dar las carreras de velocipedos organizadas por la Sociedad Excursionista Velocipédica de Granada, y para evitar que se repitan los sucesos de que dimos cuenta en nuestra edición de la mañana del martes, la Sociedad del Tiro de Pichones ha dado permiso á la Excursionista para que construya un velódromo en el terreno que de su propiedad tiene en los Planos de Armilla. Mañana se dará principio al trazado y obras por cuenta de dicha Sociedad Excursionista. En este sitio se verificarán las carreras por convite, y aseguramos que ha de resultar un espectáculo digno del público que le haya de presenciar.

Captura. En la tarde de ayer fué capturado Francisco Garcia, que estaba reclamado por el juez del Sagrario.

Caida. El agente de Orden público José Perez, condujo á la Casa de Socorro donde curado de primera intención se retiró á su domicilio, á un niño de 5 años que tuvo la desgracia de caerse en la calle del Rosario causándose una herida en la region frontal y fractura del brazo izquierdo.

Un lobo marino. Escriben á Málaga que días pasados, estando en la playa de Punta Umbra un muchacho, á lo que parece bañándose, llegóse á él un grande escualo é intentó derribarlo de un coletazo y con la misma violencia de la acometida perdió fondo y quedó en seco.

A las voces del asustado zagal, acudieron dos ingleses, que tambien habian anticipado la temporada de baños, y otras personas más, y consiguieron sacar el escualo, conocido vulgarmente con el nombre de lobo marino.

El pescado fué conducido y descuartizado en la pescadería, despues de algun tiempo de exposición, para satisfacer la curiosidad del público.

Crónica parlamentaria.

Sesiones del día 28.

Congreso.

Escasa concurrencia. El señor ministro de Ultramar contestando á preguntas formuladas en sesiones anteriores por el Sr. Llorens, dice que no tiene noticias de que en Filipinas se esté haciendo el contrabando de plata mejicana que denunció dicho diputado, y que el suponer que ese contrabando se hacia por un buque de guerra constituye una ofensa para los oficiales de ese buque que no debe hacerse sino con pruebas.

El Sr. Llorens: Mire S. S. si hay pruebas que se ha instruido una sumaria.

El señor ministro: Pues hay que esperar á que esa sumaria se acabe.

Defiende á las autoridades de Filipinas que dice merecen toda la confianza del Gobierno.

Rectifica el Sr. Llorens, manifestando que no ha denunciado á ninguna autoridad ni persona determinada, pues solo hace recoger las quejas hechas por la prensa y la opinion, y lo dice para que el Gobierno se entere y no alegue luego ignorancia y desconocimiento del asunto.

El señor ministro de Marina contesta tambien al mismo Sr. Llorens, ofreciendo remitir al Congreso los expedientes que ha pedido y explicando algunos de ellos entre los que figura el de la adquisición de las planchas de los cruceros y el de concesión de gracias al personal de la Armada.

El Sr. Llorens insiste en que las planchas de los cruceros son malas y que tiene la seguridad que lo mismo cree el señor ministro de Marina en el fondo de su conciencia.

Denuncia el hecho de que entre las gracias concedidas hay una muy original otorgada al Comandante de un buque que apresó á otro que hacia comercio ilícito. Se formó el expediente y se declaró improcedente la aprehensión, y á ese oficial en vez de ser castigado se le dieron las gracias de real orden y se le ha pensionado con una cruz.

Despues de varias rectificaciones el señor

ministro de Marina aplaza para mañana la contestación á algunas de las afirmaciones hechas por el Sr. Llorens.

El Sr. Junoy explica su anunciada interpelación sobre deficiencias en el servicio telegráfico. Trata primero del personal de Telegrafos, el que dice que además de ser deficiente está dividido en bandas y partidos, mal repartido, siendo los que más trabajan los auxiliares que tienen sueldos de cinco reales. Censura la combinación de aparatos que simultáneamente funcionan, resultando que los despachos no llegan nunca.

Cita el caso de que hay durante el día un buen número de señoritas encargadas de los aparatos y cuando recarga más el servicio á las diez de la noche se retiran quedando encargados de los aparatos tan solo los telegrafistas.

Para demostrar lo abandonado del servicio dice que se tendió un hilo desde Madrid á Barcelona que costó al Estado 30.000 duros y no se ha conseguido que funcione 24 horas seguidas.

Se suspende el debate.

Orden del día.

Se discute el acta de Ecija y el proyecto de ley contra los explosivos.

Nuestros Telegramas.

Madrid 30, doce tarde.

En Sevilla se hacen grandes preparativos para recibir el cadáver del «Espartero».

Los escaparates de los comercios están llenos de coronas que dedican á la memoria del diestro fallecido muchos de sus compañeros y amigos.

Se proyecta cerrar el comercio en señal de duelo.

En las fábricas solo se trabajará medio día á fin de que los obreros puedan asistir á la llegada del cadáver.—Perpen.

Madrid 30, doce y media tarde.

Se encuentra restablecida de su indisposición la infanta Isabel.

El día 20 de julio marchará la Corte á San Sebastian.

Las Cortes suspenderán sus sesiones en la primera quincena de julio.

Tambien se habla de una modificación ministerial para dicha fecha, asegurándose que el Sr. Groizard pasará á la presidencia del Tribunal Supremo.

Aunque el Sr. Sagasta lo niega la prensa insiste en que la crisis será cierta.—Perpen.

Madrid 30, una tarde.

La «Gaceta» publica una real orden en la que se dispone que los títulos de ingenieros militares se expidan por el ministerio de la Guerra, pudiendo ejercer su carrera en los trabajos particulares.

Tambien publica otra real orden mandando que á las mercancías alemanas se les aplique la primera tarifa del arancel.—Perpen.

Madrid 30, una y media tarde.

La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra:

Ascendiendo á teniente general el señor Cubas.

A general de división el brigadier Salinas y á generales de brigada á tres coroneles.

Disponiendo pase al segundo cuerpo de ejército el general Rey; el general Aznar á la seccion tercera del ministerio de la Guerra y el general Barceán á la novena.—Perpen.

Se necesita una criada

con buenos informes que sepa coser y algo de cocinar. En la Administración de este periódico darán razón.

Imprenta de El Defensor de Granada.

Gimnasio higiénico

y de aplicación. Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarnos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.

Director, D. Miguel Zubeldia Péramo.

Horas de ejercicio: De seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

Santa Escolástica, 19.—Granada.

PAPEL WLINSKI

Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, tal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Hematizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París.

Farmacia y Droguería de D. SANTOS PEREZ.

MESONES, NÚMEROS 21 AL 25.—GRANADA.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alcañiles. Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencias y artes. Drogas para las fabricaciones de jabón. Barnices. Brochas. Surtido completo de purpurinas. Colas. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricación de pinturas de todas clases, etc., etc.

Guía de Granada.

Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero que la visite y para todo el que quiera conocer las bellezas artísticas, históricas y naturales de esta hermosa ciudad.

Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificaciones, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.

Un volumen en octavo encuadrado en tela se vende al precio de DOS pesetas cada ejemplar, en casa de Pericás (Puerta Real), y en la Administración de «El Defensor de Granada», Buensuceso, 6.

Se remitirá por correo á los que envíen las 2 pesetas del valor del libro y setenta y cinco céntimos para el certificado.

Los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebajará el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Seco de Lucena, calle de Buensuceso, 6.—Granada.

Sastrería de los Grandes Almacenes

—(DE)—

LA SULTANA.

Escogido surtido en gergas, chivists, estambres, tricots y lanas dulces superiores para trajes.

Especialidad en géneros negros lisos y armures para levitas y frac. Nuevos tejidos para pardesús; forros de seda y de lana de gran duración. Trajes de pantalon, varias formas nuevas, para niños, desde 20 rs. uno.

Buen gusto y esmerada confección por sus reputados cortadores.



Felipe Nieva e Hijos.

Primera casa en vinos de mesa.

FUNDADA EN 1862.

Las bodegas están situadas en Valdepeñas, siendo las principales casas para la venta al por menor:

En Madrid, Palma Alta, 22.
En Bilbao, Aslaban, 96.
En Granada, Recogidas, 1.
Teléfono 299.

EL REGALO

mejor, más útil, elegante y deseado por

La Novia,
La Esposa,
La Hija,
La Nieta,
La Hermana,
La Sobrina,
La Cuñada.

es una

máquina SINGER de coser

DE LA
Compañía fabril SINGER.

Sucursal en Granada,

ZACATIN, número 40.

Hay máquinas desde 80 pesetas una.
Pítese catálogo con diseños y precios.

Don José Cañadas,

Cirujano dentista.

Socio correspondiente de la Academia de Medicina y Cirujía, premiado en varias exposiciones.

Emples los procedimientos más modernos y que recomienda la ciencia como más perfectos, tanto en la técnica quirúrgica de la boca, como en todos los trabajos de prótesis dentaria.

Gabinete: Alhóndiga, 3, prol. derecha.

Monte de Piedad

Caja de Ahorros de Granada.

Oficina: Jesus y Maria, 1.

Empeños.—Heras de despacho, por hoy: de 9 á 11 de la mañana todos los dias no feriados.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

En esta imprenta se vende

PAPEL BARATO

para envolver.
A 16 reales la arroba.

Miguel Bermudez, (relojero)
Zacatin, 44.

Composturas á precios arregladísimos de relojes, cajas de música y máquinas de coser.

Sombreros flamencos

42—ZACATIN—42.

Único establecimiento dedicado á esta clase de de sombreros, tanto para la venta como hechos á la medida.

Antonio Alhama.

D. José Fernandez, CIRUJANO DENTISTA,

ofrece su gabinete á cuantas personas tengan necesidad de sus conocimientos en el arte dental. Extracciones sin causar el más pequeño dolor por medio de la anestesia local. Curación de la boca y limpieza de la misma. Orificaciones y empastos con todos los adelantos de la ciencia. Construcción de dentaduras completas sobre bases de oro, platino ó cautchout. Piezas parciales desde un solo diente hasta completar todos los que faltan en la boca. Obturadores y paladares para las perforaciones de la bóveda palatina y todo cuanto constituye el arte dental.

Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, teniendo su entrada calle de

Mariana Pineda, 13, piso 2.º

Centro domiciliario granadino.

Se alquilan casas y pisos en 30, 50, 55, 60, 70, 80, 100, 120 y 140 reales mensuales.—Se necesita comprar una casa en sitio céntrico de esta ciudad.

Se desea administrar fincas.
Calle de Navas, 4, darán razon.

FALTA DE FUERZAS

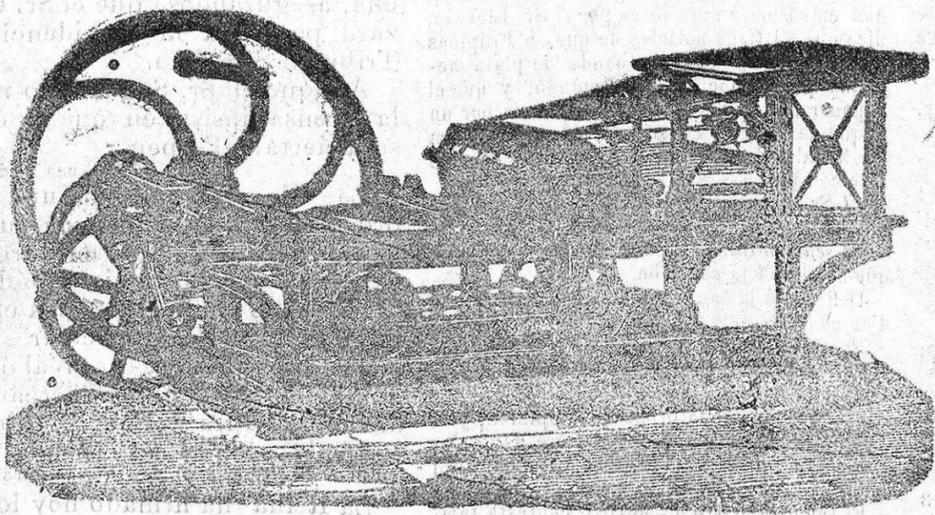


EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómese veinte gotas en cada comida. Injérese la Verdadera Marca.
De Venta en todas las Farmacias.
Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, París.

PRONTO Y BIEN

Se hacen toda clase de impresiones



Prospectos y Facturas.

Circulares y Membretes.

Estados y Recibos talonarios.

Esquelas mortuorias.

Esquelas matrimoniales.

Libros y periódicos.

Tarjetas de visita.

con los tipos y maquinaria mas perfectos que se conocen y á

PRECIOS ECONÓMICOS

en la

IMPRESIONTA de El Defensor de Granada, calle de Buen Suceso, núm. 6